



EL ANUNCIADOR COMERCIAL

SEMANARIO CULTURAL. DE ANUNCIOS Y NOTICIAS
DIRECTOR JAIME COLLADO

Redacción y Administración: — — Miguel Marzal, 16

AÑO X

Sueca 30 de Diciembre de 1934

NÚM. 576

Un poeta Lucio Ballesteros Jaime

Acaba de llegar a mis manos un tomo de poesías de Ballesteros Jaime.

Con delectación he leído las 25 composiciones de que consta. Y dijérase que al terminar principiaba a leer. Tal es la impresión de frescura y delicadeza que causa su lectura.

Ballesteros Jaime es un místico del amor. Hasta en los momentos en que su carne clama por la visión de un hijo, su voz no tiene nunca el trémolo de la sensualidad sino el rumor suave de plegaria,

Yo no deseo otro bien
que ser humano y eterno
con el hijo que me des.

Su amor se diluye en todas las cosas bellas de la naturaleza. Canción de los vientos, rumor de las aguas, lenguaje de estrellas, reir de luceros, silencio de montañas, murmullos de arboleda, besos del sol.

Como San Francisco de Asís soñando en el monte Albernia, llama con infinita ternura a cuanto le rodea. Hermano Sol, Hermana Agua, Hermano Arbol, Hermana Noche, Hermano Dolor.

Su poesía lleva el sello de la esperanza, y los más íntimos dolores de su alma los ve a través de un prisma de dorada luz. Porque, como dijo José Enrique Rodó «obra de amor es la creación del artista» y obra de amor es la de este poeta.

Amor tan excelso que, a veces encuentra deficiente cuanto él posee para cantarlo:

Ni mi boca,
ni mis besos
ni mis ojos,
ni mis dedos,
ni mis frases más sublimes,
ni mis más humanos sueños,
ni mis prosas
ni mis versos,
te podrán decir—¡mi vida!—
la vida con que te quiero.

Pues a pesar de todo ello el poeta nunca se desaga-

pera. En su calvario encuentra la flor de una sonrisa y con sin igual donosura la recoge y la prende en sus labios, confiado y convencido siempre en que el amor y el bien han de constituir el triunfo de su vida.

Todos se van a dominar la vida
y yo a que me domine lo que es mío.

Así termina:

Bajo las alas impalpables del verso se adivina el latir de un corazón.

Lucio Ballesteros Jaime: para mí ha sido tu libro, aura fresquísima, fontana pura, y aroma suave que han acariciado mi frente mientras he tenido ante mis ojos las 25 perlas de tu poesía.

Con fervor te lo agradezco.

MANUEL GUTIÉRREZ

Alfredo Calderón

Vamos a publicar algunos artículos de este maestro de periodistas. Aunque su obra es ya de la posteridad, no por ello deja de tener viva permanencia el rango espiritual de su pluma ilustre.

Ofrecemos, como un regalo intelectual, el primero de estos magníficos artículos a nuestros dilectos lectores.

Un prodigo

—Es triste llegar a los umbrales de la vejez, después de una vida de trabajos y privaciones, teniendo por todo presente la pobreza y por todo porvenir el hospital...

—Pues hijo, tú lo has querido. Nadie te tiene la culpa. Siempre fué la prodigalidad madre de la indigencia. ¡Si no hubieras derrochado locamente una fortuna! ..

—¿Una fortuna? ¡Pero si nunca tuve un cuarto!

—Yo te puedo probar que has tirado a la calle un capital de un millonaje de pesetas.

—Venga la prueba, tengo curiosidad por saber cómo he podido perder lo que no he poseído jamás.

—Es muy sencillo. Pero a fin de evitar que mi demostración degenera en una de tantas discusiones ociosas, importa fijar bien los términos. Yo afirmo que quien, encontrándose en la calle un duro no se toma la molestia de cogerlo, realiza un acto de tan insensata prodigalidad como aquel que saca un duro del bolsillo y lo tira en el arroyo. ¿Partimos de ese principio?

—Partamos.

—Bien. Te acuerdas tú de Milagritos, la hija de D. Zenón.

—¡Vaya si me acuerdo!

—Un gran partido. La chica era graciosa, traviesa lista como un rayo. Belleza, Dios la dé. Malas lenguas decían que había en su pasado una de esas manchas que no salen ni con bencina. Tú no le parecías a la niña costal de paja. ¡Lo que te perdiste, majadero! Aquella era tu media naranja.

—Pero yo no amaba a Milagros.

—¡Amor! ¡Gran palabra, evocadora de ensueños! Pero ¿qué tiene que ver el amor con el matrimonio? ¿Quién eras tú, pelagatos, para casarte por amor? ¿Pretendías hacer impunemente en tu insignificancia lo que rara vez osan realizar, en medio de todas las grandezas terrenas, las mismas testas coronadas?

—Yo nunca hubiera podido...

—¡Si no tienes que decirme nada! ¡Te conozco hace tantos años! A tí te ha perdido la soberbia. Pero no se trata ahora de lo que fuiste, sino de lo que debiste ser. Si tú te hubieses prestado a oficiar de quitamanchas, tengo para mí que don Zenón se habría dado por muy contento, entregándote la niña con un dote de treinta mil duros. ¿Crees que exagero?

—Creo que no.

—Treinta mil duros no son un Potosí, pero pueden ser un principio de algo. Para sacar de ellos, negociando, un diez por ciento, no habrías necesitado acudir a la baja usura. Hete, pues, que entras en la vida con tres mil duros de renta. En seguida abres bufete.

—¡Si yo nunca he sabido palabra de la práctica de la profesión!

—¿Y eso que importa? Tendrías un pasante, dos pasantes, tres pasantes, cuantos pasantes hubiera menester. ¿No has conocido entre tus propios compañeros de estudios una porción de muchachos listos y muertos de necesidad? Ellos harían el trabajo. A tí te bastaría con firmar los escritos y llevar el agua al molino. ¿Te figuras tú que hacen otra cosa muchos de los abogados de mayor renombre? El que tiene fábrica de tejidos nunca teje. Tejen por él sus obreros. El cobra, paga, se queda con la diferencia y se enriquece. Lo mismo pasa aquí. Dadas las relaciones de tu familia por afinidad, no juzgo temerario suponer que al cabo de algunos años, tu bufete pudiera dejar-te un beneficio de otros tres mil duros.

—Bien podría ser.

—Y van seis. Además serías diputado.

—¿Yo?

—Es claro. Tú eras por entonces (¡cómo has cambiado, chico!) un mozo guapo, elegante, distinguido, simpático; algo encogido y huraño, ese ha sido siempre tu defecto. Tu suegro habría tratado de utilizar tus buenas cualidades. Un yerno diputado, viste. Te

habrías hecho conservador o fusionista; tanto monta.

—¡Si yo siempre fui republicano!

—¡Eso más! ¿Conque no sólo pretendiste casarte por amor, sino que te has permitido el lujo de tener ideas? ¡Y luego te quejarás de tu indigencia! ¡Y serás capaz de censurar a los que perdieron su fortuna en la ruleta de Monte-Carlo!

—Pero...

—¡Qué pero ni qué catuso! Te digo que eres conservador o fusionista y diputado. Pronto conviertes en propio tu distrito de ocasión. Es coser y cantar. Te haces esclavo de los caciques, agente de negocios de los amigos, *correveidile* de los electores, hasta lograr que los otros distritos envidien al tuyo su diputado. Ya sabes el sistema.

—Sí, sí; ya sé.

—Una vez con distrito propio, anchas es Castilla. Vienen los tuyos y te hacen alto funcionario, director, subsecretario, consejero de Estado, ministro. ¿Porque no? Otros mas tontos lo han sido.

—Gracias.

—No las merece. Como aun no ha venido Silvea a dar a la opinión el timo de las cesantías, tú te pones en condiciones legales para cobrar tus 30 000 realitos que, unidos a los 6.000 duros de la suma anterior, hacen si no me engaño, 7.500. Corren los años, engordas, encanece, tu espalda se encorva, tu barriga se redondea, y llega para tí la hora del retiro. Entonces pasas de la baja a la alta Cámara. Senador electivo primero, vitalicio después, exministro, hombre eminentemente respetable, ¿será demasiado pretender que una compañía de ferrocarriles te brinde con una plaza de consejero que te valga 3 000 duros?

—No, no es demasiado.

—Siete mil quinientos y tres mil, diez mil quinientos. Pongamos diez mil, cuenta redonda. Capitalizados al cinco por ciento, diez mil duros representan una suma de un millón de pesetas, que como hombre pródigo, derrochador y gastoso, has tirado por la ventana, puesto que no la has cogido del arroyo. Que es lo que se quería demostrar.

—Bien; pero tú que has manejado toda tu vida tantos intereses, eres tan disipador como yo, ya que nunca se te ha ocurrido cargar con la caja y echar a correr.

—Si yo hubiera hecho eso que dices, tal vez a estas horas estaría en presidio, mientras que si tú hubieses hecho lo que digo...

—¿Qué?

—Ahora pertenecerías a la clase de aquellos que llevan a presidio a los demás.

ALFREDO CALDERÓN

SALVADOR PIERA CEBRIÁ
M E D I C O
OIDO - NARIZ - GARGANTA
BOCA Y DIENTES

Av. de la República (antes Sagasta) 32-1.
CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 5 A 8

SADI FUSET VELIS

MEDICO - ODONTOLGO

Enfermedades BOCA Y DIENTES

CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 5 A 8

Emilio Castelar (antao Arbol) 51, 8

Concurso Nacional de Literatura

Organizado por la Juventud Republicana Autonomista de Cullera

Bases a que se ajustará el Concurso

1.^a El solemne acto del Concurso Nacional de Literatura se verificará en esta ciudad el día 28 del próximo mes de Enero en que se cumple el VI aniversario de la muerte de D. Vicente Blasco Ibáñez.

2.^a Todas las composiciones deberán ser inéditas y escritas en castellano o valenciano.

3.^a Los trabajos no irán firmados; llevarán solo un lema que los distinga. En sobre separado y señalado con el mismo lema que la composición lleve, se encerrará el nombre del autor y señas de su domicilio, quedando prohibido usar sendónimos ni anagramas.

4.^a Quedará excluido del Certamen todo trabajo que contenga señales o indicios que puedan llevar a conocimiento de su autor.

5.^a Los trabajos se dirigirán al Secretario del Comité organizador, Casa de la Democracia, terminando el plazo de admisión el día 20 de Enero de 1935.

6.^a El fallo del Jurado se hará público con la debida antelación por la prensa diaria para conocimiento de los concursantes.

7.^a Los trabajos no serán devueltos. La comisión se reserva el derecho de publicar los premiados.

Temas a concursar

Del Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, tema, «Blasco Ibáñez ante España y la República».

Del Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, tema, «El sentimentalismo del paisaje en la obra de Blasco Ibáñez».

De D. Angel Puig, Diputado a Cortes, tema, «Blasco Ibáñez, su influencia en la formación del espíritu democrático de las juventudes valencianas».

Del Excmo. Sr. Alcalde del muy ilustre Ayuntamiento de Cullera, tema, «Blasco Ibáñez filósofo».

De D. Juan Bofuér Borrás, Diputado Provincial, tema, «Blasco Ibáñez y su influencia social en la política valenciana».

De «Lo Rat Penat», tema, «Biografía de en Josep Alemany Bofuér».

De la Sociedad Musical Santa Cecilia, tema, «Influencia de la música en las obras de Blasco Ibáñez».

De D. Emilio Campos, Director de la Banda Santa Cecilia, tema, «La música en el siglo XVIII».

De la Casa de la Democracia, tema, «Vida literaria de D. Vicente Blasco Ibáñez».

De D. José R. Costa, Director de «Sucrona», tema, «Al millor cuento regional».

Estos son los temas recibidos actualmente, aunque contamos con la promesa de distinguidas personalidades que nos han prometido su cooperación a fin de dar mayor realce a tan esplendoroso acto; en días sucesivos se publicarán cuantos temas se vayan recibiendo.

Cullera y Diciembre de 1934

El Presidente,
JUAN CUELLAR

El Secretario,
ENRIQUE ESPAÑA

Se necesita un aprendiz en la
Imprenta de este periódico

Conejar de FAYOS

Situado en la Carretera de Corbera

A 300 metros de la población

CONEJOS de carne fina y jugosa, mejor que la del polio por estar criados en jaulas higiénicas y cebados con piensos de alta calidad alimenticia.

Comprad el conejo vivo y así podréis apreciar la salud del animal que vais a consumir.

Estos conejos de inmejorable calidad, los ofrece al público a razón de

2'50 pesetas kilo, la

Casa Fayos

«Inglaz Marza», 22 SUECA

RIVALES

Al entrar en el Círculo, Esteban Lefaille vió a Alberto Hardoy, que, sentado en una butaca, lo esperaba leyendo los periódicos. Se acercó a él y estrechó su mano.

—Buenas noches, querido. ¿Qué es de tí, que no se te ve por ninguna parte?

—Mis muchas ocupaciones. Pero tengo que hablarte, y por eso te he telefoneado que vinieras.

—Yo también tenía que hablarte. Se trata...

—De Teresa Chambrun. ¿Verdad?

—Sí. Tú y yo somos muy buenos amigos para no explicarnos con toda franqueza. —

Hubo entre ellos un largo silencio. Desde hacía treinta años eran, en efecto, los mejores amigos del mundo. Habían estudiado juntos, y los dos habían triunfado en las carreras que habían elegido: Hardoy, conocidísimo banquero, y Lefaille aplaudido autor dramático; feliz cada uno con los éxitos del otro, en una afectuosa camaradería de solterones egoístas con manías de amistad.

Pero aquella noche no parecían ciertamente dos amigos, a pesar de la afirmación de Lefaille. Seis meses antes habían encontrado en una comida a la que asistían los dos, a Teresa Chambrun, joven linda y bellísima, que produjo en ellos una fuerte impresión. Desde entonces cada uno se había ingeniado para volver a encontrarse con la joven y expresar sus sentimientos.

—No me negarás que le haces la corte y que quieres casarte con ella — dijo Hardoy.

—No lo niego; pero confiesa que a tí te ocurre lo mismo. —

Lefaille repuso:

—No riñamos. Seamos francos y sigamos siendo amigos. Tú has hablado a Teresa. ¿Qué te ha contestado?

—Cosas vagas; pero tengo la impresión de que pudiera quererme, y creo que duda todavía.

—También yo creo que pudiera llegar a amarme. Así es que opino que lo mejor es que cada uno de nosotros haga lo que pueda para hacerse amar, que ella elija y que el que resulte preferido se resigna con su suerte y no guarde al otro el menor rencor. ¿Conformes?

—Conformes. —

Se estrecharon la mano. Los dos mentían. Sabían demasiado que el vencido sólo tendría para el vencedor un odio profundo, aumentado porque al perder la mujer perdía también al amigo de toda la vida.

Teresa Chambrun, decidida a casarse de nuevo, permanecía indecisa entre sus pretendientes, que le hacían una corte apremiante. Se confesaba que cada uno de ellos le agradaba y que podía ser feliz con cualquiera de aquellos dos hombres, dotados de cualidades diferentes, pero reales. Se confesaba también que no amaba a ninguno de los dos; pero era necesario amar para casarse? Un matrimonio razonable con un hombre honrado, sincero y bueno, ¿no es una garantía más segura de dicha que una unión demasiado apasionada? Pero ¿cómo conocer el verdadero carác-

ter de Esteban Lefaille y el de Alberto Hardoy? ¿Y si a cada uno le interrogase acerca de su amigo?

No tuvo necesidad. Un día se encontró en el bosque con Esteban; que la estaba aguardando, conoedor de la hora de su paseo habitual.

—Es preciso que le hable, Teresa — le dijo después de unas frases banales — Es mi deber. La amo tanto que mi deber es hablar. Sé que Hardoy la pretende, y quiere casarse con usted. No me responda. Es mi amigo, y no le guardaría rencor si usted lo prefiriese. Tiene excelentes cualidades. Gana mucho dinero y ganará más aún. Ha sabido rehacer su reputación. Empezó mal en la vida. Su padre era usurero, y le educó pésimamente haciendo de él un aventurero sin más ambición que el dinero. Hardoy ha tenido en su juventud varias historias siniestras. Hubo un tiempo en que el único que le estrechaba la mano era yo. Y lo hacía por lástima. Ahora estoy seguro de que se ha transformado, o, por lo menos, más hábil, sabe disimular mejor. Se ha educado también. Claro que ignora cuanto se refiere a arte, literatura, elegancia. Sus gustos son vulgares, y usa un lenguaje trivial. Pero es posible que su natural brutalidad y sus celos obstinados y ciegos se hayan atenuado algo. —

Teresa escuchaba, preguntándose si todo aquello era verdad y espantada por el odio que leía en la mirada de Lefaille.

Al día siguiente le tocó el turno a Hardoy de hablar de Lefaille. Lo hizo sin rodeos. Teresa supo que no podía casarse con Esteban. Había tenido aventuras muy escandalosas. Las mujeres lo habían mantenido. Una actriz había vendido por él sus alhajas, y Lefaille la abandonó indignamente, después de haberle hecho célebre estrenando sus primeras obras. Lefaille no tenía talento; lo favorecía la suerte nada más. Y el éxito lo debía a jóvenes autores desconocidos, cuyos manuscritos aprovechaba.

Teresa quedó espantada. Los dos hombres le inspiraban ahora el mismo horror. No creía el mal que cada uno había dicho del otro; estaba segura que inventaban, pero temía a los dos al verlos capaces de tanto odio y tanta mentira.

Les escribió al círculo, diciéndoles cual era su resolución. Leyeron sus cartas y se miraron aterrados.

—Ni el uno ni el otro — murmuró Hardoy.

—Se casa con Beauchame, ese deportista idiota.

—Ese fatuo.

—Es inconcebible. Yo estaba seguro de ser amado ¿Le has hablado mal de mí?

—Como tú de mí. Y ha sido tan tonta que se lo ha creído. No ha comprendido que era por amor.

—No lo lamentes, amigo mío. Una mujer así no era digna de tí ni de mí...

—Es verdad. —

Y se estrecharon la mano, reconciliados.

FREDERIC BOUTET

(De «Lecturas»)

PERITO CONTABLE

Se ofrece para despacho y cías

Se Teneduría de Libros.

Razón en esta Imprenta.

Cuartos de baño

Azulejos de todas clases

Tejas planas alicantinas

V. Belenguer

Pascual y Genis. 9

Valencia

Teléfono, 14.026

INJUSTICIA Y CONFLICTO

Nuevas perspectivas de paro forzoso. Ferrocarriles y Autobuses

Siempre estuvo EL ANUNCIADOR COMERCIAL al servicio de los trabajadores. Esto se explica, dada la gran batalla social de nuestros días y el desprecio en que se tiene a las clases laboriosas. Cada hora registra una monstruosidad. Y por desgracia, cada monstruosidad. Y por desgracia, cada monstruosidad, representa en una economía decadente, la miseria y el paro forzoso. Pero la injusticia económica se ceba también en la pequeña empresa. El régimen de la desigualdad económica afecta enormemente no solo a los obreros, sino a la industria de escaso volumen.

Parece que vivimos la euforia para los grandes intereses. Ahora mismo y como resultado del tremendo malestar que aletea entre los trabajadores de la tracción e industria del automóvil, se constata el apoyo que las empresas poderosas reciben en perjuicio de las modestas. Las compañías ferroviarias se disponen a liquidar un negocio que, solo beneficios ha reportado al público y a las economías locales de España, resolviendo el transporte en un país falto de vías de comunicación: se trata de las empresas de autobuses, cuyas líneas tienen un recorrido paralelo a las redes ferroviarias.

Según una disposición de Guerra del Río, ex ministro de Obras Públicas, las omnipotentes compañías de ferrocarriles, pasan a ejercer libremente el dominio de las líneas por carretera en los servicios públicos del transporte de viajeros. Todo ello sin que las empresas de autobuses tengan derecho a indemnización alguna por estos perjuicios. No hemos visto caso igual de indiferencia en un problema tan importante. Porque, actualmente, el negocio del autobús representa en España un ramo imponente de la economía nacional. Son miles las personas y familias que dependen su tranquilidad y bienestar de este negocio. La debilidad de las empresas de autobuses consiste en su subdivisión. Estuvieran agrupadas como las de ferrocarriles y con seguridad que se les tendría en cuenta a la hora de resolver.

Naturalmente, entendemos que, además de lo que esta disposición representa como desastre para las empresas de autobuses, éstas deben plantear a sus obreros el problema con toda su magnitud. Es paro forzoso con todos los horrores de la desocupación y la miseria lo que les espera. Y si aconsejamos esto, es

por que el daño lleva consigo una injusticia que no se atrevieron a cometer los anteriores ministros de Obras Públicas sin el asentimiento de las Cortes, y los obreros no pueden estar quietos frente a la zozobra de su porvenir.

Todo el mundo sabe la Odissea del Estado con las Compañías ferroviarias y lo que cuestan a España. Es un problema gravísimo, lo sabemos. Mas no debe ser resuelto perjudicando intereses legítimos y colocando al borde de la desesperación a los innumerables ciudadanos que viven del automóvil. En Francia, la coordinación de los transportes del ferrocarril y la carretera, se hizo con equidad. En España continúa, a lo visto, la tradición de mimar los grandes negocios a costa de los pequeños y con daño manifiesto para todos.

Si no se impone el sentido justo en este pleito, pronto sabremos de las consecuencias. Pagaremos más por viajar en los trayectos cortos. Y los Consejos de Administración de las Empresas poderosas, los accionistas se reparten el dividendo y quienes les apoyan en los organismos del Estado, dirán que salvaron a la economía nacional.

AVISO

Hasta el 31 de los corrientes, los señores socios poseedores de acciones de la emisión hecha por la Sociedad "LA VILLA" el año 1929 pueden pasar por la Secretaría de la misma a canjearlas por su importe, todos los días laborables de 9 a 10 de la noche y los festivos y Domingos de 2 a 3 de la tarde.

Pasado este plazo los no presentados al cobro se considerarán como satisfechos o anulados.

Sueca 3 de Diciembre de 1934

LA JUNTA

Alpargatería

ISABEL PEDRÓS MARTINEZ

Viuda de Julián Matoses

**Muebles de Mimbres, Médula
y Junco. Cestería en general**

Artículos de fantasía

Ventas al contado y a plazos

Pi y Margall, 21

SUECA

Añoranza...

A Carmencita Sanjosé Puig, cor. cariño

Han pasado las fiestas de Navidad. Fiestas con motivo religioso, aunque de ambiente bien distinto y profano. Fiestas de tradición arraigada en todo el orbe que se ha dado el pomposo sobrenombre de «cristiano», aunque no lo sea más que para sus intereses creados. Fiestas de hogar, castizamente caseras que vienen a ser pretexto para reuniones familiares, por cuyo motivo son causa de solaz y esparcimiento, alrededor de una mesa bien servida, en la cual pueden demostrar su suficiencia culinaria las amas de casa y a veces sus retoños femeninos, y la condición de gastrónomos, todos los congregados. Fiestas las de Navidad, tan típicas en nuestra Valencia, que yo desde Madrid, al igual que los demás valencianos ausentes de *nostra terreta i de nostra familia*, no podemos por menos que añorarlas!

En la capital valenciana, como en años anteriores y obedeciendo al adagio *que la historia se repite*, la feria, habrá abierto sus brazos acogedores hacia los pequeñuelos. Y digo pequeñuelos, a sabiendas que también a los mayores les atrae la feria, pero por el aquél, de que su interior se reviste de infantilismo durante estos días feriados. Todos nos hemos sentido un poco niños al caminar por los angostos pasadizos entre las largas hileras de casuchas, donde los feriantes ofrecen su mercancía jugueteril, e igualmente habremos retornado a nuestra infancia al reir los chistes de los clowns del circo, ante la vista de las ruedas giratorias de los caballitos y carrouseles, y también ante el entoscado tobogán.

Por todo esto, expuesto a grandes trazos, he sentido hogañío durante las fiestas navideñas una gran nostalgia de la tierra mía, de la familia y cómo no? de mi noviecita ausente.

No he podido hallar lenitivo adecuado a mi tristeza. Ni la Nochebuena madrileña... ¡castiza noche!, que tras de una cena opípara que se suele rociar con sabrosos vinillos y champagne, cuyas bebidas hacen desbordar la alegría de la semi embriaguez nocturna por las calles de Madrid, en forma de mil ruidos estridentes producidos al chocar de las cacerolas entre sí, al golpear los panderos y las latas con palos y hierros con verdadero frenesí rayano en la locura y con los cantos... ¡o mejor dicho, con los gritos guturales que en su petulancia quieren asemejarse a canciones, salidos de innumerables gargantas casi afónicas, incapaces de entonar estético musicalmente.

Ni este espectáculo, ni otros parecidos, podrían aliviar el desconsuelo mío en estos días de fiestas hogareñas.

Y llega la conclusión... Es ahora el corazón, el que pugna por salir de la pluma al papel, expresándose en nuestra lengua vernácula: «Chécs, Com nostra terra no ni ha res en lo mon... ni festes bullangueres, pleròriques d'alegría, ni catinyos, ni rés de rés... Com València i la sena rechíó, es de tot punt imposible encontrarnen un atra ni remontament pareguda, en tipisme, en bellea i en art, en ningún racó del univers València, es el sél, el paradís terrenal. Per aixó la anuyore...»

Dámaso LÓPEZ del VALLE Pérez

LUIS AYUSO

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

CONSULTA DIARIA de 10 a 1

Pi y Margall. 8 pral

SUECA

Recaudación del reparto girado por la Comunidad de Labradores de Sueca

Aviso a los propietarios de este termino municipal

El reparto girado por la citada Comunidad, para el próximo año 1935, a razón de tres pesetas por hauegada, se cobrará en la Oficina recaudadora, sita en la Plaza de Salmerón. 9 (Sueca), en su período voluntario desde el 2 de Enero al 30 de junio del entrante año 1934, advirtiéndose que con arreglo a lo prevenido en las vigentes Ordenanzas de la mencionada Comunidad, incurrirán en el apremio de primer grado los que abonaren sus cuotas dentro de los diez primeros días de julio siguiente, elevándose automáticamente el día once del repetido julio, el apremio de segundo grado.

Lo que se anuncia al público para su general conocimiento.

Sueca a 31 de Diciembre de 1934.

El Recaudador.

VICENTE MATOSES

A V I S O

El día treinta uno de los corrientes a las once horas se celebrará ante la Comisión correspondiente el concursillo para contratar el servicio de limpieza en la Aldea del Perelló durante el año de 1935 y bajo el tipo de MIL pesetas a la baja. Las proposiciones se presentarán en dicho acto ante la referida Comisión.

Para tomar parte en la misma deberán constituirse como fianza provisional la cantidad de cincuenta pesetas y el rematante formalizará como definitiva el tres por ciento del importe total.

El Presidente de la Comisión de limpieza

Eugenio Vidal

Nacimientos

Doña Josefa Puig, esposa de nuestro querido amigo don Francisco Carboneil, dió a luz a una hermosa niña.

Nuestra más cordial enhorabuena.

También la esposa de nuestro buen amigo Consancio Cutanda, Josefa Perales ha dado a luz con toda felicidad una encantadora niña.

Por tan fausto motivo les damos nuestra más sincera enhorabuena.

IMF MODERNA, MIGUEL MARZAL, 16 - SUECA

unidad

te

para el
hane-
a en la
olunta-
trante
eveni-
ion ca
grico
prime-
camen-
gundo

enera

once
diente
mpieza
y bajo
nes se
nisi6n.
ntuirse
pese-
l tres

ca

o ami-
mosa

Cons.
z con

s sin-

A

